

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14109 *Resolución de 23 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0916	dólares USA.
1 euro =	131,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,033	coronas checas.
1 euro =	7,4617	coronas danesas.
1 euro =	0,73300	libras esterlinas.
1 euro =	314,85	forints húngaros.
1 euro =	4,2469	zlotys polacos.
1 euro =	4,5240	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2090	coronas suecas.
1 euro =	1,0812	francos suizos.
1 euro =	9,5270	coronas noruegas.
1 euro =	7,6415	kunas croatas.
1 euro =	77,1325	rublos rusos.
1 euro =	3,2018	liras turcas.
1 euro =	1,5115	dólares australianos.
1 euro =	4,3311	reales brasileños.
1 euro =	1,5176	dólares canadienses.
1 euro =	7,0709	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4607	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.913,86	rupias indonesias.
1 euro =	4,2485	shekel israelí.
1 euro =	72,2748	rupias indias.
1 euro =	1.281,86	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7712	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7061	ringgits malasios.
1 euro =	1,6117	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,597	pesos filipinos.
1 euro =	1,5366	dólares de Singapur.
1 euro =	39,636	bahts tailandeses.
1 euro =	16,6610	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.